SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA

1.1 Identificador del producto: ANTIPOLILLAS PLANETA AZUL PLUS

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados:

Usos pertinentes: Insecticida

Usos desaconsejados: Todo aquel uso no especificado en este epígrafe ni en el epígrafe 7.3

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad:

Producción y Manipulados (Forquisa)
Avda. Reyes Católicos, 71 Pol. Ind. Forquisa
30565 Las Torres de Cotillas - Murcia - Spain
Tfno.: +34968626689 - Fax: +34968627390
antoniomartinez@grupoforquisa.com
www.grupoforquisa.com

1.4 Teléfono de emergencia: +34968626689 (8:00-13:30, 15:30-19:00). Servicio Médico de Información Toxicológica, Tel: 915 620 420. (24h/365 días). Únicamente con la finalidad de proporcionar respuesta sanitaria en caso de urgencia.

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla:

Reglamento nº1272/2008 (CLP):

La clasificación de este producto se ha realizado conforme el Reglamento nº1272/2008 (CLP).

Aquatic Acute 1: Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro agudo, categoría 1, H400
Aquatic Chronic 1: Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, categoría 1, H410

2.2 Elementos de la etiqueta:

Reglamento nº1272/2008 (CLP):

Atención

Indicaciones de peligro:

Aquatic Chronic 1: H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos

Consejos de prudencia:

P102: Mantener fuera del alcance de los niños
P273: Evitar su liberación al medio ambiente
P501: Eliminar el contenido/el recipiente mediante el sistema de recogida selectiva habilitado en su municipio

2.3 Otros peligros:

El producto no cumple los criterios PBT/vPvB

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1 Sustancia:

No aplicable

3.2 Mezclas:

Descripción química: Mezcla a base de aditivos y piretroides

Componentes:

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº1907/2006 (punto 3), el producto presenta:

Identificación	Nombre químico/clasificación		Concentración
CAS: 1222-05-5 CE: 214-946-9 Index: 603-212-00-7 REACH: 01-2119488227-29-XXXX	**1,3,4,6,7,8-hexahidro-4,6,6,7,8,8-hexametilindeno[5,6-c]pirano** [1]	ATP ATP01	**4,9 - <9,9 %**
	Reglamento 1272/2008	Aquatic Acute 1: H400; Aquatic Chronic 1: H410 - Atención	

[1] Sustancia que presentan un riesgo para la salud o el medio ambiente que cumple los criterios recogidos en el Reglamento (UE) nº 2015/830
[2] Sustancia a la que se aplica un límite de exposición en el lugar de trabajo

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES (continúa)

Identificación	Nombre químico/clasificación			Concentración
CAS: 98-55-5 CE: 202-680-6 Index: No aplicable REACH: 01-2119980717-23-XXXX	**P-ment-1-en-8-ol**[1]		Autoclasificada	**0,9 - <2,4 %**
	Reglamento 1272/2008	Eye Irrit. 2: H319; Skin Irrit. 2: H315 - Atención		
CAS: 54982-83-1 CE: 259-423-6 Index: No aplicable REACH: 01-2119524000-64-XXXX	**Zenolide**[1]		Autoclasificada	**0,9 - <2,4 %**
	Reglamento 1272/2008	Aquatic Acute 1: H400 - Atención		
CAS: 140-11-4 CE: 205-399-7 Index: No aplicable REACH: 01-2119638272-42-XXXX	**Acetato de bencilo**[1]		Autoclasificada	**0,9 - <2,4 %**
	Reglamento 1272/2008	Aquatic Chronic 3: H412		
CAS: 78-69-3 CE: 201-133-9 Index: No aplicable REACH: 01-2119454788-21-XXXX	**3,7-dimetiloctan-3-ol**[1]		Autoclasificada	**0,9 - <2,4 %**
	Reglamento 1272/2008	Eye Irrit. 2: H319; Skin Irrit. 2: H315; Skin Sens. 1B: H317 - Atención		
CAS: 118712-89-3 CE: 405-060-5 Index: 607-223-00-8 REACH: No aplicable	**Trans-2-(2,2-diclorovinil)-3,3-dimetilciclopropancarboxilato de 2,3,5,6-tetrafluorobenzilo**[1]		ATP CLP00	**0,9 - <2,4 %**
	Reglamento 1272/2008	Aquatic Acute 1: H400; Aquatic Chronic 1: H410; Skin Irrit. 2: H315 - Atención		
CAS: 115-95-7 CE: 204-116-4 Index: No aplicable REACH: 01-2119454789-19-XXXX	**Acetato de linalilo**[1]		Autoclasificada	**0,29 - <0,9 %**
	Reglamento 1272/2008	Eye Irrit. 2: H319; Skin Irrit. 2: H315; Skin Sens. 1: H317 - Atención		
CAS: 21145-77-7 CE: 244-240-6 Index: No aplicable REACH: 01-2119921100-61-XXXX	**1-(5,6,7,8-tetrahidro-3,5,5,6,8,8-hexametil-2-naftil)etan-1-ona**[1]		Autoclasificada	**0,29 - <0,9 %**
	Reglamento 1272/2008	Acute Tox. 4: H302; Aquatic Acute 1: H400; Aquatic Chronic 1: H410 - Atención		
CAS: 28219-61-6 CE: 248-908-8 Index: No aplicable REACH: 01-2119529224-45-XXXX	**2-etil-4-(2,2,3-trimetil-3-ciclopenten-1-il)-2-buten-1-ol**[1]		Autoclasificada	**0,29 - <0,9 %**
	Reglamento 1272/2008	Aquatic Acute 1: H400; Aquatic Chronic 1: H410; Eye Irrit. 2: H319 - Atención		
CAS: 142-19-8 CE: 205-527-1 Index: No aplicable REACH: 01-2119488961-23-XXXX	**Heptanoato de alilo**[1]		Autoclasificada	**0,24 - <0,29 %**
	Reglamento 1272/2008	Acute Tox. 3: H301+H311+H331; Aquatic Acute 1: H400; Aquatic Chronic 3: H412 - Peligro		
CAS: 918500-11-5 CE: 259-154-4 Index: No aplicable REACH: No aplicable	**2,2-dimetil-3-(2-metilprop-1-enil)ciclopropanocarboxilato de 1-etinil-2-metilpent-2-enilo**[1]		Autoclasificada	**<0,09 %**
	Reglamento 1272/2008	Aquatic Acute 1: H400; Aquatic Chronic 1: H410 - Atención		
CAS: 107-21-1 CE: 203-473-3 Index: 603-027-00-1 REACH: 01-2119456816-28-XXXX	**Etanodiol**[2]		ATP CLP00	**<0,09 %**
	Reglamento 1272/2008	Acute Tox. 4: H302 - Atención		

[1] Sustancia que presentan un riesgo para la salud o el medio ambiente que cumple los criterios recogidos en el Reglamento (UE) nº 2015/830
[2] Sustancia a la que se aplica un límite de exposición en el lugar de trabajo

Para ampliar información sobre la peligrosidad de la sustancias consultar las secciones 8, 11, 12, 15 y 16.

Información adicional:

Identificación	Factor M	
Trans-2-(2,2-diclorovinil)-3,3-dimetilciclopropancarboxilato de 2,3,5,6-tetrafluorobenzilo	Agudo	1000
CAS: 118712-89-3 CE: 405-060-5	Crónico	1000
2,2-dimetil-3-(2-metilprop-1-enil)ciclopropanocarboxilato de 1-etinil-2-metilpent-2-enilo	Agudo	100
CAS: 918500-11-5 CE: 259-154-4	Crónico	100

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios:

Los síntomas como consecuencia de una intoxicación pueden presentarse con posterioridad a la exposición, por lo que, en caso de duda, exposición directa al producto químico o persistencia del malestar solicitar atención médica, mostrándole la FDS de este producto.

Por inhalación:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS (continúa)

Se trata de un producto no clasificado como peligroso por inhalación ,sin embargo, se recomienda en caso de síntomas de intoxicación sacar al afectado del lugar de exposición, suministrarle aire limpio y mantenerlo en reposo. Solicitar atención médica en el caso de que los síntomas persistan.

Por contacto con la piel:

Se trata de un producto no clasificado como peligroso en contacto con la piel. Sin embargo, se recomienda en caso de contacto con la piel quitar la ropa y los zapatos contaminados, aclarar la piel o duchar al afectado si procede con abundante agua fría y jabón neutro. En caso de afección importante acudir al médico.

Por contacto con los ojos:

Enjuagar los ojos con abundante agua al menos durante 15 minutos. En el caso de que el accidentado use lentes de contacto, éstas deben retirarse siempre que no estén pegadas a los ojos, de otro modo podría producirse un daño adicional. En todos los casos, después del lavado, se debe acudir al médico lo más rápidamente posible con la FDS del producto.

Por ingestión/aspiración:

No inducir al vómito, en el caso de que se produzca mantener inclinada la cabeza hacia delante para evitar la aspiración. Mantener al afectado en reposo. Enjuagar la boca y la garganta, ya que existe la posibilidad de que hayan sido afectadas en la ingestión.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:

Los efectos agudos y retardados son los indicados en las secciones 2 y 11.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente:

En caso de accidente consultar al Servicio Médico de Información Toxicológica. Tel. 915 620 420. Información en Español (24h/365 días). Únicamente con la finalidad de proporcionar respuesta sanitaria en caso de urgencia.
Portugal: En caso de accidente consultar al Serviço Médico Antivenenos. Tel. 808 250 143.

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHAS CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción:

Producto no inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. En caso de inflamación como consecuencia de manipulación, almacenamiento o uso indebido emplear preferentemente extintores de polvo polivalente (polvo ABC), de acuerdo al Reglamento de instalaciones de protección contra incendios (R.D. 513/2017 y posteriores modificaciones). NO SE RECOMIENDA emplear agua a chorro como agente de extinción.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla:

Como consecuencia de la combustión o descomposición térmica se generan subproductos de reacción que pueden resultar altamente tóxicos y, consecuentemente, pueden presentar un riesgo elevado para la salud.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:

En función de la magnitud del incendio puede hacerse necesario el uso de ropa protectora completa y equipo de respiración autónomo. Disponer de un mínimo de instalaciones de emergencia o elementos de actuación (mantas ignífugas, botiquín portátil,...) conforme al R.D.486/1997 y posteriores modificaciones

Disposiciones adicionales:

Actuar conforme el Plan de Emergencia Interior y las Fichas Informativas sobre actuación ante accidentes y otras emergencias. Suprimir cualquier fuente de ignición. En caso de incendio, refrigerar los recipientes y tanques de almacenamiento de productos susceptibles a inflamación, explosión o BLEVE como consecuencia de elevadas temperaturas. Evitar el vertido de los productos empleados en la extinción del incendio al medio acuático.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:

Barrer y recoger el producto con palas u otros medios e introducirlo en un recipiente para su reutilización (preferentemente) o su eliminación.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

Evitar a toda costa cualquier tipo de vertido al medio acuático. Contener adecuadamente el producto absorbido/recogido en recipientes herméticamente precintables. Notificar a la autoridad competente en el caso de exposición al público en general o al medioambiente.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:

Se recomienda:

Barrer y recoger el producto con palas u otros medios e introducirlo en un recipiente para su reutilización (preferentemente) o su eliminación.

6.4 Referencias a otras secciones:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL (continúa)

Ver secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura:

A.- Precauciones generales

Cumplir con la legislación vigente en materia de prevención de riesgos laborales. Mantener los recipientes herméticamente cerrados. Controlar los derrames y residuos, eliminándolos con métodos seguros (sección 6). Evitar el vertido libre desde el recipiente. Mantener orden y limpieza donde se manipulen productos peligrosos.

B.- Recomendaciones técnicas para la prevención de incendios y explosiones.

Debido a sus características de inflamabilidad, el producto no presenta riesgo de incendio bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso.

C.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos ergonómicos y toxicológicos.

Para control de exposición consultar la sección 8. No comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo; lavarse las manos después de cada utilización, y despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer.

D.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos medioambientales

Barrer y recoger el producto con palas u otros medios e introducirlo en un recipiente para su reutilización (preferentemente) o su eliminación. ver secciones 8 y 13.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:

A.- Medidas técnicas de almacenamiento

ITC (R.D.656/2017): No relevante

Clasificación: No relevante

Tª mínima: 0 ºC

Tª máxima: 35 ºC

B.- Condiciones generales de almacenamiento.

Evitar fuentes de calor, radiación, electricidad estática y el contacto con alimentos. Para información adicional ver epígrafe 10.5

7.3 Usos específicos finales:

Salvo las indicaciones ya especificadas no es preciso realizar ninguna recomendación especial en cuanto a los usos de este producto.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1 Parámetros de control:

Sustancias cuyos valores límite de exposición profesional han de controlarse en el ambiente de trabajo (INSSBT 2019):

Identificación	Valores límite ambientales		
Bornán-2-ona	VLA-ED	2 ppm	13 mg/m³
CAS: 76-22-2 CE: 200-945-0	VLA-EC	3 ppm	19 mg/m³
Etanodiol	VLA-ED	20 ppm	52 mg/m³
CAS: 107-21-1 CE: 203-473-3	VLA-EC	40 ppm	104 mg/m³
Celulosa	VLA-ED		10 mg/m³
CAS: 9004-34-6 CE: 232-674-9	VLA-EC		
Acetato de bencilo	VLA-ED	10 ppm	62 mg/m³
CAS: 140-11-4 CE: 205-399-7	VLA-EC		

Partículas no especificadas de otra forma: Fracción inhalable VLA-ED= 10 mg/m3 // Fracción respirable VLA-ED= 3 mg/m3

DNEL (Trabajadores):

Identificación		Corta exposición		Larga exposición	
		Sistémica	Local	Sistémica	Local
1,3,4,6,7,8-hexahidro-4,6,6,7,8,8-hexametilindeno[5,6-c] pirano	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 1222-05-5	Cutánea	No relevante	No relevante	28,85 mg/kg	No relevante
CE: 214-946-9	Inhalación	No relevante	No relevante	5,29 mg/m³	No relevante

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)

Identificación		Corta exposición		Larga exposición	
		Sistémica	Local	Sistémica	Local
Zenolide	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 54982-83-1	Cutánea	No relevante	No relevante	25,8 mg/kg	No relevante
CE: 259-423-6	Inhalación	No relevante	No relevante	182 mg/m³	No relevante
Acetato de bencilo	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 140-11-4	Cutánea	12,5 mg/kg	No relevante	6,25 mg/kg	No relevante
CE: 205-399-7	Inhalación	43,8 mg/m³	No relevante	21,9 mg/m³	No relevante
3,7-dimetiloctan-3-ol	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 78-69-3	Cutánea	No relevante	No relevante	2,5 mg/kg	No relevante
CE: 201-133-9	Inhalación	No relevante	No relevante	2,75 mg/m³	No relevante
Acetato de linalilo	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 115-95-7	Cutánea	No relevante	No relevante	2,5 mg/kg	No relevante
CE: 204-116-4	Inhalación	No relevante	No relevante	2,75 mg/m³	No relevante
2-etil-4-(2,2,3-trimetil-3-ciclopenten-1-il)-2-buten-1-ol	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 28219-61-6	Cutánea	6 mg/kg	No relevante	1,4 mg/kg	No relevante
CE: 248-908-8	Inhalación	7 mg/m³	No relevante	7 mg/m³	No relevante
Heptanoato de alilo	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 142-19-8	Cutánea	No relevante	No relevante	4,7 mg/kg	No relevante
CE: 205-527-1	Inhalación	No relevante	No relevante	16 mg/m³	No relevante
Etanodiol	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 107-21-1	Cutánea	No relevante	No relevante	106 mg/kg	No relevante
CE: 203-473-3	Inhalación	No relevante	No relevante	No relevante	35 mg/m³

DNEL (Población):

Identificación		Corta exposición		Larga exposición	
		Sistémica	Local	Sistémica	Local
1,3,4,6,7,8-hexahidro-4,6,6,7,8,8-hexametilindeno[5,6-c] pirano	Oral	No relevante	No relevante	0,75 mg/kg	No relevante
CAS: 1222-05-5	Cutánea	No relevante	No relevante	14,43 mg/kg	No relevante
CE: 214-946-9	Inhalación	No relevante	No relevante	1,3 mg/m³	No relevante
Zenolide	Oral	No relevante	No relevante	15,5 mg/kg	No relevante
CAS: 54982-83-1	Cutánea	No relevante	No relevante	15,5 mg/kg	No relevante
CE: 259-423-6	Inhalación	No relevante	No relevante	53,9 mg/m³	No relevante
Acetato de bencilo	Oral	6,25 mg/kg	No relevante	3,125 mg/kg	No relevante
CAS: 140-11-4	Cutánea	6,25 mg/kg	No relevante	3,125 mg/kg	No relevante
CE: 205-399-7	Inhalación	11 mg/m³	No relevante	5,5 mg/m³	No relevante
3,7-dimetiloctan-3-ol	Oral	No relevante	No relevante	0,2 mg/kg	No relevante
CAS: 78-69-3	Cutánea	No relevante	No relevante	1,25 mg/kg	No relevante
CE: 201-133-9	Inhalación	No relevante	No relevante	0,68 mg/m³	No relevante
Acetato de linalilo	Oral	No relevante	No relevante	0,2 mg/kg	No relevante
CAS: 115-95-7	Cutánea	No relevante	No relevante	1,25 mg/kg	No relevante
CE: 204-116-4	Inhalación	No relevante	No relevante	0,68 mg/m³	No relevante
2-etil-4-(2,2,3-trimetil-3-ciclopenten-1-il)-2-buten-1-ol	Oral	3 mg/kg	No relevante	0,5 mg/kg	No relevante
CAS: 28219-61-6	Cutánea	3 mg/kg	No relevante	0,5 mg/kg	No relevante
CE: 248-908-8	Inhalación	1,5 mg/m³	No relevante	1,5 mg/m³	No relevante
Heptanoato de alilo	Oral	No relevante	No relevante	2,3 mg/kg	No relevante
CAS: 142-19-8	Cutánea	No relevante	No relevante	2,3 mg/kg	No relevante
CE: 205-527-1	Inhalación	No relevante	No relevante	4,1 mg/m³	No relevante
Etanodiol	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 107-21-1	Cutánea	No relevante	No relevante	53 mg/kg	No relevante
CE: 203-473-3	Inhalación	No relevante	No relevante	No relevante	7 mg/m³

PNEC:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)

Identificación				
1,3,4,6,7,8-hexahidro-4,6,6,7,8,8-hexametilindeno[5,6-c] pirano	STP	1 mg/L	Agua dulce	0,0044 mg/L
CAS: 1222-05-5	Suelo	0,31 mg/kg	Agua salada	0,00044 mg/L
CE: 214-946-9	Intermitente	0,047 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	2 mg/kg
	Oral	3,3 g/kg	Sedimento (Agua salada)	0,394 mg/kg
P-ment-1-en-8-ol	STP	2,6 mg/L	Agua dulce	0,068 mg/L
CAS: 98-55-5	Suelo	0,329 mg/kg	Agua salada	0,0068 mg/L
CE: 202-680-6	Intermitente	No relevante	Sedimento (Agua dulce)	1,85 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	0,185 mg/kg
Zenolide	STP	1,8 mg/L	Agua dulce	0,00088 mg/L
CAS: 54982-83-1	Suelo	0,0318 mg/kg	Agua salada	0,000088 mg/L
CE: 259-423-6	Intermitente	0,0088 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	0,162 mg/kg
	Oral	138 g/kg	Sedimento (Agua salada)	0,0162 mg/kg
Acetato de bencilo	STP	8,55 mg/L	Agua dulce	0,004 mg/L
CAS: 140-11-4	Suelo	0,0205 mg/kg	Agua salada	0,0004 mg/L
CE: 205-399-7	Intermitente	0,04 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	0,114 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	0,0114 mg/kg
3,7-dimetiloctan-3-ol	STP	450 mg/L	Agua dulce	0,0089 mg/L
CAS: 78-69-3	Suelo	0,0112 mg/kg	Agua salada	0,00089 mg/L
CE: 201-133-9	Intermitente	0,089 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	0,0821 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	0,00821 mg/kg
Acetato de linalilo	STP	10 mg/L	Agua dulce	0,011 mg/L
CAS: 115-95-7	Suelo	0,115 mg/kg	Agua salada	0,0011 mg/L
CE: 204-116-4	Intermitente	0,11 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	0,609 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	0,0609 mg/kg
2-etil-4-(2,2,3-trimetil-3-ciclopenten-1-il)-2-buten-1-ol	STP	1 mg/L	Agua dulce	0,00063 mg/L
CAS: 28219-61-6	Suelo	0,00839 mg/kg	Agua salada	0,000063 mg/L
CE: 248-908-8	Intermitente	No relevante	Sedimento (Agua dulce)	0,04379 mg/kg
	Oral	1 g/kg	Sedimento (Agua salada)	No relevante
Heptanoato de alilo	STP	10 mg/L	Agua dulce	0,00012 mg/L
CAS: 142-19-8	Suelo	0,00233 mg/kg	Agua salada	0,000012 mg/L
CE: 205-527-1	Intermitente	0,0012 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	0,012 mg/kg
	Oral	51,78 g/kg	Sedimento (Agua salada)	0,0012 mg/kg
Etanodiol	STP	199,5 mg/L	Agua dulce	10 mg/L
CAS: 107-21-1	Suelo	1,53 mg/kg	Agua salada	1 mg/L
CE: 203-473-3	Intermitente	10 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	37 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	3,7 mg/kg

8.2 Controles de la exposición:

A.- Medidas generales de seguridad e higiene en el ambiente de trabajo:

Como medida de prevención se recomienda la utilización de equipos de protección individual básicos, con el correspondiente marcado CE de acuerdo al R.D.1407/1992 y posteriores modificaciones. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, clase de protección,…) consultar el folleto informativo facilitado por el fabricante del EPI. Las indicaciones contenidas en este punto se refieren al producto puro. Las medidas de protección para el producto diluido podrán variar en función de su grado de dilución, uso, método de aplicación, etc. Para determinar la obligación de instalación de duchas de emergencia y/o lavaojos en los almacenes se tendrá en cuenta la normativa referente al almacenamiento de productos químicos aplicable en cada caso. Para más información ver epígrafes 7.1 y 7.2.
Toda la información aquí incluida es una recomendación siendo necesario su concreción por parte de los servicios de prevención de riesgos laborales al desconocer las medidas de prevención adicionales que la empresa pudiese disponer o si han sido incluidos en la evaluación de riesgos pertinentes.

B.- Protección respiratoria.

Será necesario la utilización de equipos de protección en el caso de formación de nieblas o en el caso de superar los límites de exposición profesional si existiesen (Ver Epígrafe 8.1).

C.- Protección específica de las manos.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
Proteccion obligatoria de la manos	Guantes de protección contra riesgos menores	CE CAT I		Reemplazar los guantes ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable la utilización de guantes CE III, de acuerdo a las normas EN 420 y EN 374

Dado que el producto es una mezcla de diferentes materiales, la resistencia del material de los guantes no se puede calcular de antemano con total fiabilidad y por lo tanto tiene que ser controlados antes de su aplicación.

D.- Protección ocular y facial

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
Proteccion obligatoria de la cara	Gafas panorámicas contra salpicaduras y/o proyecciones	CE CAT II	EN 166:2001 EN ISO 4007:2012	Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante. Se recomienda su uso en caso de riesgo de salpicaduras.

E.- Protección corporal

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
	Ropa de trabajo	CE CAT I		Reemplazar ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable CE III, de acuerdo a las normas EN ISO 6529:2001, EN ISO 6530:2005, EN ISO 13688:2013, EN 464:1994
	Calzado de trabajo antideslizamiento	CE CAT II	EN ISO 20347:2012	Reemplazar ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable CE III, de acuerdo a las normas EN ISO 20345 y EN 13832-1

F.- Medidas complementarias de emergencia

Medida de emergencia	Normas	Medida de emergencia	Normas
Ducha de emergencia	ANSI Z358-1 ISO 3864-1:2002	Lavaojos	DIN 12 899 ISO 3864-1:2002

Controles de la exposición del medio ambiente:

En virtud de la legislación comunitaria de protección del medio ambiente se recomienda evitar el vertido tanto del producto como de su envase al medio ambiente. Para información adicional ver epígrafe 7.1.D

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 Información de propiedades físicas y químicas básicas:

Para completar la información ver la ficha técnica/hoja de especificaciones del producto.

Aspecto físico:

Estado físico a 20 ºC:	Sólido
Aspecto:	Compacto
Color:	Crema
Olor:	Lavanda
Umbral olfativo:	No relevante *

Volatilidad:

Temperatura de ebullición a presión atmosférica:	No relevante *
Presión de vapor a 20 ºC:	No relevante *
Presión de vapor a 50 ºC:	No relevante *
Tasa de evaporación a 20 ºC:	No relevante *

*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS (continúa)

Caracterización del producto:

Densidad a 20 ºC:	1120,8 kg/m³
Densidad relativa a 20 ºC:	1,121
Viscosidad dinámica a 20 ºC:	No relevante *
Viscosidad cinemática a 20 ºC:	No relevante *
Viscosidad cinemática a 40 ºC:	>20,5 cSt
Concentración:	No relevante *
pH:	No relevante *
Densidad de vapor a 20 ºC:	No relevante *
Coeficiente de reparto n-octanol/agua a 20 ºC:	No relevante *
Solubilidad en agua a 20 ºC:	No relevante *
Propiedad de solubilidad:	No relevante *
Temperatura de descomposición:	No relevante *
Punto de fusión/punto de congelación:	No relevante *
Propiedades explosivas:	No relevante *
Propiedades comburentes:	No relevante *
Inflamabilidad:	
Punto de inflamación:	No aplicable
Inflamabilidad (sólido, gas):	No relevante *
Temperatura de auto-inflamación:	274 ºC
Límite de inflamabilidad inferior:	No relevante *
Límite de inflamabilidad superior:	No relevante *
Explosividad:	
Límite inferior de explosividad:	No relevante *
Límite superior de explosividad:	No relevante *

9.2 Otros datos:

Tensión superficial a 20 ºC:	No relevante *
Índice de refracción:	No relevante *

*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad:

No se esperan reacciones peligrosas si se cumplen las instrucciones técnicas de almacenamiento de productos químicos. Ver sección 7.

10.2 Estabilidad química:

Estable químicamente bajo las condiciones indicadas de almacenamiento, manipulación y uso.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:

Bajo las condiciones indicadas no se esperan reacciones peligrosas que puedan producir una presión o temperaturas excesivas.

10.4 Condiciones que deben evitarse:

Aplicables para manipulación y almacenamiento a temperatura ambiente:

Choque y fricción	Contacto con el aire	Calentamiento	Luz Solar	Humedad
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable

10.5 Materiales incompatibles:

Ácidos	Agua	Materias comburentes	Materias combustibles	Otros
Evitar ácidos fuertes	No aplicable	Evitar incidencia directa	No aplicable	Evitar alcalis o bases fuertes

10.6 Productos de descomposición peligrosos:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD (continúa)

Ver epígrafe 10.3, 10.4 y 10.5 para conocer los productos de descomposición específicamente. En dependencia de las condiciones de descomposición, como consecuencia de la misma pueden liberarse mezclas complejas de sustancias químicas: dióxido de carbono (CO2), monóxido de carbono y otros compuestos orgánicos.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos:

No se dispone de datos experimentales del producto en si mismos relativos a las propiedades toxicológicas

Contiene glicoles, posibilidad de efectos peligrosos para la salud, por lo que se recomienda no respirar sus vapores prolongadamente

Efectos peligrosos para la salud:

En caso de exposición repetitiva, prolongada o a concentraciones superiores a las establecidas por los límites de exposición profesionales, pueden producirse efectos adversos para la salud en función de la vía de exposición:

A- Ingestión (efecto agudo):

- Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por ingestión. Para más información ver sección 3.
- Corrosividad/Irritabilidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo presenta sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

B- Inhalación (efecto agudo):

- Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación. Para más información ver sección 3.
- Corrosividad/Irritabilidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

C- Contacto con la piel y los ojos (efecto agudo):

- Contacto con la piel: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por contacto con la piel. Para más información ver sección 3.
- Contacto con los ojos: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo presenta sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

D- Efectos CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción):

- Carcinogenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por los efectos descritos. Para más información ver sección 3.
  IARC: Acetato de bencilo (3)
- Mutagenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- Toxicidad para la reproducción: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

E- Efectos de sensibilización:

- Respiratoria: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas con efectos sensibilizantes por encima de los límites recogidos en el punto 3.2 del Reglamento (CE) 2015/830. Para más información ver secciónes 2, 3 y 15.
- Cutánea: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas con efectos sensibilizantes. Para más información ver sección 3.

F- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición única:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

G- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida:

- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- Piel: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

H- Peligro por aspiración:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

Información adicional:

No relevante

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA (continúa)

Información toxicológica específica de las sustancias:

Identificación	Toxicidad aguda		Género
1,3,4,6,7,8-hexahidro-4,6,6,7,8,8-hexametilindeno[5,6-c]pirano	DL50 oral	>2000 mg/kg	
CAS: 1222-05-5	DL50 cutánea	>2000 mg/kg	
CE: 214-946-9	CL50 inhalación	>20 mg/L (4 h)	
3,7-dimetiloctan-3-ol	DL50 oral	>2000 mg/kg	
CAS: 78-69-3	DL50 cutánea	>2000 mg/kg	
CE: 201-133-9	CL50 inhalación	>20 mg/L (4 h)	
Trans-2-(2,2-diclorovinil)-3,3-dimetilciclopropancarboxilato de 2,3,5,6-tetrafluorobenzilo	DL50 oral	>2000 mg/kg	
CAS: 118712-89-3	DL50 cutánea	>2000 mg/kg	
CE: 405-060-5	CL50 inhalación	>20 mg/L (4 h)	
P-ment-1-en-8-ol	DL50 oral	4300 mg/kg	Rata
CAS: 98-55-5	DL50 cutánea	>2000 mg/kg	
CE: 202-680-6	CL50 inhalación	>20 mg/L (4 h)	
Zenolide	DL50 oral	4500 mg/kg	Rata
CAS: 54982-83-1	DL50 cutánea	>2000 mg/kg	
CE: 259-423-6	CL50 inhalación	>20 mg/L (4 h)	
Acetato de bencilo	DL50 oral	2490 mg/kg	Rata
CAS: 140-11-4	DL50 cutánea	>2000 mg/kg	
CE: 205-399-7	CL50 inhalación	>20 mg/L (4 h)	
Heptanoato de alilo	DL50 oral	218 mg/kg	Rata
CAS: 142-19-8	DL50 cutánea	810 mg/kg (ATEi)	Conejo
CE: 205-527-1	CL50 inhalación	0,5 mg/L (4 h) (ATEi)	
Acetato de linalilo	DL50 oral	14500 mg/kg	Rata
CAS: 115-95-7	DL50 cutánea	5610 mg/kg	Conejo
CE: 204-116-4	CL50 inhalación	>20 mg/L	
1-(5,6,7,8-tetrahidro-3,5,5,6,8,8-hexametil-2-naftil)etan-1-ona	DL50 oral	1000 mg/kg	Rata
CAS: 21145-77-7	DL50 cutánea	7940 mg/kg	Rata
CE: 244-240-6	CL50 inhalación	>5 mg/L	
2-etil-4-(2,2,3-trimetil-3-ciclopenten-1-il)-2-buten-1-ol	DL50 oral	5500 mg/kg	Rata
CAS: 28219-61-6	DL50 cutánea	>2000 mg/kg	
CE: 248-908-8	CL50 inhalación	>20 mg/L	
2,2-dimetil-3-(2-metilprop-1-enil)ciclopropanocarboxilato de 1-etinil-2-metilpent-2-enilo	DL50 oral	>2000 mg/kg	
CAS: 918500-11-5	DL50 cutánea	>2000 mg/kg	
CE: 259-154-4	CL50 inhalación	>20 mg/L	
Etanodiol	DL50 oral	500 mg/kg	Rata
CAS: 107-21-1	DL50 cutánea	9530 mg/kg	Conejo
CE: 203-473-3	CL50 inhalación	>20 mg/L	

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

No se disponen de datos experimentales de la mezcla en sí misma relativos a las propiedades ecotoxicológicas.

12.1 Toxicidad:

Identificación	Toxicidad aguda		Especie	Género
1,3,4,6,7,8-hexahidro-4,6,6,7,8,8-hexametilindeno[5,6-c]pirano	CL50	0,1 - 1 mg/L (96 h)		Pez
CAS: 1222-05-5	CE50	0,1 - 1 mg/L		Crustáceo
CE: 214-946-9	CE50	0,1 - 1 mg/L		Alga
P-ment-1-en-8-ol	CL50	10 mg/L (96 h)	Salmo gairdneri	Pez
CAS: 98-55-5	CE50	No relevante		
CE: 202-680-6	CE50	No relevante		
Zenolide	CL50	0,88 mg/L (96 h)	Oncorhynchus mykiss	Pez
CAS: 54982-83-1	CE50	No relevante		
CE: 259-423-6	CE50	17 mg/L (72 h)	Pseudokirchneriella subcapitata	Alga

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA (continúa)

Identificación	Toxicidad aguda		Especie	Género
Acetato de bencilo	CL50	No relevante		
CAS: 140-11-4	CE50	17 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
CE: 205-399-7	CE50	110 mg/L (72 h)	Desmodesmus subspicatus	Alga
3,7-dimetiloctan-3-ol	CL50	8,9 mg/L (96 h)	Brachydanio rerio	Pez
CAS: 78-69-3	CE50	14,2 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
CE: 201-133-9	CE50	21,6 mg/L (72 h)	Scenedesmus subspicatus	Alga
Trans-2-(2,2-diclorovinil)-3,3-dimetilciclopropancarboxilato de 2,3,5,6-tetrafluorobenzilo	CL50	0,0007 mg/L (96 h)	Oncorhynchus mykiss	Pez
CAS: 118712-89-3	CE50	0,0017 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
CE: 405-060-5	CE50	No relevante		
Acetato de linalilo	CL50	11 mg/L (96 h)	Cyprinus carpio	Pez
CAS: 115-95-7	CE50	15 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
CE: 204-116-4	CE50	62 mg/L (72 h)	Desmodesmus subspicatus	Alga
1-(5,6,7,8-tetrahidro-3,5,5,6,8,8-hexametil-2-naftil)etan-1-ona	CL50	0,1 - 1 mg/L (96 h)		Pez
CAS: 21145-77-7	CE50	0,1 - 1 mg/L		Crustáceo
CE: 244-240-6	CE50	0,1 - 1 mg/L		Alga
2-etil-4-(2,2,3-trimetil-3-ciclopenten-1-il)-2-buten-1-ol	CL50	1,1 mg/L (96 h)	Lepomis macrochirus	Pez
CAS: 28219-61-6	CE50	0,63 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
CE: 248-908-8	CE50	2,5 mg/L (96 h)	Selenastrum capricornutum	Alga
Heptanoato de alilo	CL50	0,1 - 1 mg/L (96 h)		Pez
CAS: 142-19-8	CE50	0,1 - 1 mg/L		Crustáceo
CE: 205-527-1	CE50	0,1 - 1 mg/L		Alga
2,2-dimetil-3-(2-metilprop-1-enil)ciclopropanocarboxilato de 1-etinil-2-metilpent-2-enilo	CL50	0,0017 mg/L (96 h)	N/A	Pez
CAS: 918500-11-5	CE50	0,02 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
CE: 259-154-4	CE50	No relevante		
Etanodiol	CL50	53000 mg/L (96 h)	Pimephales promelas	Pez
CAS: 107-21-1	CE50	51000 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
CE: 203-473-3	CE50	24000 mg/L (168 h)	Selenastrum capricornutum	Alga

12.2 Persistencia y degradabilidad:

Identificación	Degradabilidad		Biodegradabilidad	
P-ment-1-en-8-ol	DBO5	No relevante	Concentración	100 mg/L
CAS: 98-55-5	DQO	No relevante	Periodo	14 días
CE: 202-680-6	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	84,6 %
Zenolide	DBO5	No relevante	Concentración	18 mg/L
CAS: 54982-83-1	DQO	No relevante	Periodo	28 días
CE: 259-423-6	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	76 %
Acetato de bencilo	DBO5	No relevante	Concentración	10 mg/L
CAS: 140-11-4	DQO	No relevante	Periodo	28 días
CE: 205-399-7	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	100 %
3,7-dimetiloctan-3-ol	DBO5	No relevante	Concentración	No relevante
CAS: 78-69-3	DQO	No relevante	Periodo	28 días
CE: 201-133-9	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	61 %
Acetato de linalilo	DBO5	No relevante	Concentración	81 mg/L
CAS: 115-95-7	DQO	No relevante	Periodo	28 días
CE: 204-116-4	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	80 %
2-etil-4-(2,2,3-trimetil-3-ciclopenten-1-il)-2-buten-1-ol	DBO5	No relevante	Concentración	100 mg/L
CAS: 28219-61-6	DQO	No relevante	Periodo	28 días
CE: 248-908-8	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	0 %
Etanodiol	DBO5	0.47 g O2/g	Concentración	100 mg/L
CAS: 107-21-1	DQO	1.29 g O2/g	Periodo	14 días
CE: 203-473-3	DBO5/DQO	0.36	% Biodegradado	90 %

12.3 Potencial de bioacumulación:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA (continúa)

Identificación	Potencial de bioacumulación	
1,3,4,6,7,8-hexahidro-4,6,6,7,8,8-hexametilindeno[5,6-c]pirano	BCF	1584
CAS: 1222-05-5	Log POW	5,9
CE: 214-946-9	Potencial	Muy Alto
P-ment-1-en-8-ol	BCF	110
CAS: 98-55-5	Log POW	2,98
CE: 202-680-6	Potencial	Alto
Acetato de bencilo	BCF	8
CAS: 140-11-4	Log POW	1,96
CE: 205-399-7	Potencial	Bajo
3,7-dimetiloctan-3-ol	BCF	99
CAS: 78-69-3	Log POW	3,6
CE: 201-133-9	Potencial	Moderado
Acetato de linalilo	BCF	174
CAS: 115-95-7	Log POW	3,9
CE: 204-116-4	Potencial	Alto
1-(5,6,7,8-tetrahidro-3,5,5,6,8,8-hexametil-2-naftil)etan-1-ona	BCF	600
CAS: 21145-77-7	Log POW	5,7
CE: 244-240-6	Potencial	Alto
2-etil-4-(2,2,3-trimetil-3-ciclopenten-1-il)-2-buten-1-ol	BCF	65
CAS: 28219-61-6	Log POW	4,4
CE: 248-908-8	Potencial	Moderado
Etanodiol	BCF	10
CAS: 107-21-1	Log POW	-1,36
CE: 203-473-3	Potencial	Bajo

12.4 Movilidad en el suelo:

Identificación	Absorción/Desorción		Volatilidad	
Zenolide	Koc	1800	Henry	No relevante
CAS: 54982-83-1	Conclusión	Bajo	Suelo seco	No relevante
CE: 259-423-6	Tensión superficial	No relevante	Suelo húmedo	No relevante
Acetato de bencilo	Koc	No relevante	Henry	No relevante
CAS: 140-11-4	Conclusión	No relevante	Suelo seco	No relevante
CE: 205-399-7	Tensión superficial	3,558E-2 N/m (25 ºC)	Suelo húmedo	No relevante
3,7-dimetiloctan-3-ol	Koc	56	Henry	5,54 Pa·m³/mol
CAS: 78-69-3	Conclusión	Muy Alto	Suelo seco	Sí
CE: 201-133-9	Tensión superficial	2,678E-2 N/m (25 ºC)	Suelo húmedo	Sí
Acetato de linalilo	Koc	518	Henry	177 Pa·m³/mol
CAS: 115-95-7	Conclusión	Bajo	Suelo seco	Sí
CE: 204-116-4	Tensión superficial	No relevante	Suelo húmedo	Sí
1-(5,6,7,8-tetrahidro-3,5,5,6,8,8-hexametil-2-naftil)etan-1-ona	Koc	6309	Henry	14,19 Pa·m³/mol
CAS: 21145-77-7	Conclusión	Inmovil	Suelo seco	No relevante
CE: 244-240-6	Tensión superficial	No relevante	Suelo húmedo	Sí
2-etil-4-(2,2,3-trimetil-3-ciclopenten-1-il)-2-buten-1-ol	Koc	870	Henry	No relevante
CAS: 28219-61-6	Conclusión	Bajo	Suelo seco	No relevante
CE: 248-908-8	Tensión superficial	No relevante	Suelo húmedo	No relevante
Etanodiol	Koc	0	Henry	1,327E-1 Pa·m³/mol
CAS: 107-21-1	Conclusión	Muy Alto	Suelo seco	No
CE: 203-473-3	Tensión superficial	4,989E-2 N/m (25 ºC)	Suelo húmedo	No

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB:

El producto no cumple los criterios PBT/vPvB

12.6 Otros efectos adversos:

No descritos

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos:

Código	Descripción	Tipo de residuo (Reglamento (UE) nº 1357/2014)
07 04 04*	Otros disolventes, líquidos de limpieza y licores madre orgánicos	Peligroso

Tipo de residuo (Reglamento (UE) nº 1357/2014):

HP14 Ecotóxico

Gestión del residuo (eliminación y valorización):

Consultar al gestor de residuos autorizado las operaciones de valorización y eliminación conforme al Anexo 1 y Anexo 2 (Directiva 2008/98/CE, Ley 22/2011). De acuerdo a los códigos 15 01 (2014/955/UE) en el caso de que el envase haya estado en contacto directo con el producto se gestionará del mismo modo que el propio producto, en caso contrario se gestionará como residuo no peligroso. Se desaconseja su vertido a cursos de agua. Ver epígrafe 6.2.

Disposiciones legislativas relacionadas con la gestión de residuos:

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº1907/2006 (REACH) se recogen las disposiciones comunitarias o estatales relacionadas con la gestión de residuos.
Legislación comunitaria: Directiva 2008/98/CE, 2014/955/UE, Reglamento (UE) nº 1357/2014
Legislación nacional: Ley 22/2011, Real Decreto 180/2015, Ley 11/1997

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Le aplica la Disposición especial 335.

Este producto no está regulado para su transporte (ADR/RID,IMDG,IATA)

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla:

Sustancias candidatas a autorización en el Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH): No relevante

Sustancias incluidas en el Anexo XIV de REACH (lista de autorización) y fecha de expiración: No relevante

Reglamento (CE) 1005/2009, sobre sustancias que agotan la capa de ozono: No relevante

Sustancias activas las cuales han sido incluidas en el Artículo 95 del Reglamento (UE) Nº 528/2012: Trans-2-(2,2-diclorovinil)-3,3-dimetilciclopropancarboxilato de 2,3,5,6-tetrafluorobenzilo (incluida para el tipo de producto 18)

REGLAMENTO (UE) No 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos: No relevante

Seveso III:

Sección	Descripción	Requisitos de nivel inferior	Requisitos de nivel superior
E1	PELIGROS PARA EL MEDIOAMBIENTE	100	200

Restricciones a la comercialización y al uso de ciertas sustancias y mezclas peligrosas (Anexo XVII del Reglamento REACH, etc ...):

No relevante

Disposiciones particulares en materia de protección de las personas o el medio ambiente:

Se recomienda emplear la información recopilada en esta ficha de datos de seguridad como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de establecer las medidas necesarias de prevención de riesgos para el manejo, utilización, almacenamiento y eliminación de este producto.

Otras legislaciones:

Reglamento (CE) n o 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008 , sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) n o 1907/2006 y todas sus modificaciones posteriores.

Reglamento (UE) n ° 528/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 22 de mayo de 2012 , relativo a la comercialización y el uso de los biocidas

15.2 Evaluación de la seguridad química:

El proveedor no ha llevado a cabo evaluación de seguridad química.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN

Legislación aplicable a fichas de datos de seguridad:

Esta ficha de datos de seguridad se ha desarrollado de acuerdo al ANEXO II-Guía para la elaboración de Fichas de Datos de Seguridad del Reglamento (CE) Nº 1907/2006 (Reglamento (UE) nº 2015/830)

Modificaciones respecto a la ficha de seguridad anterior que afectan a las medidas de gestión del riesgo:

No relevante

Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 2:

H400: Muy tóxico para los organismos acuáticos
H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos

Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 3:

Las frases indicadas no se refieren al producto en sí, son sólo a título informativo y hacen referencia a los componentes individuales que aparecen en la sección 3

Reglamento nº1272/2008 (CLP):

Acute Tox. 3: H301+H311+H331 - Tóxico en caso de ingestión, contacto con la piel o inhalación
Acute Tox. 4: H302 - Nocivo en caso de ingestión
Aquatic Acute 1: H400 - Muy tóxico para los organismos acuáticos
Aquatic Chronic 1: H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos
Aquatic Chronic 3: H412 - Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos
Eye Irrit. 2: H319 - Provoca irritación ocular grave
Skin Irrit. 2: H315 - Provoca irritación cutánea
Skin Sens. 1: H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel
Skin Sens. 1B: H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel

Consejos relativos a la formación:

Se recomienda formación mínima en materia de prevención de riesgos laborales al personal que va a manipular este producto, con la finalidad de facilitar la comprensión e interpretación de esta ficha de datos de seguridad, así como del etiquetado del producto.

Principales fuentes bibliográficas:

http://echa.europa.eu
http://eur-lex.europa.eu

Abreviaturas y acrónimos:

ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera
IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo
OACI: Organización de Aviación Civil Internacional
DQO:Demanda Quimica de oxígeno
DBO5:Demanda biológica de oxígeno a los 5 días
BCF: factor de bioconcentración
DL50: dosis letal 50
CL50: concentración letal 50
EC50: concentración efectiva 50
Log POW: logaritmo coeficiente partición octanol-agua
Koc: coeficiente de partición del carbono orgánico
FDS: Ficha de datos de seguridad

La información contenida en esta Ficha de datos de seguridad está fundamentada en fuentes, conocimientos técnicos y legislación vigente a nivel europeo y estatal, no pudiendo garantizar la exactitud de la misma. Esta información no es posible considerarla como una garantía de las propiedades del producto, se trata simplemente de una descripción en cuanto a los requerimientos en materia de seguridad. La metodología y condiciones de trabajo de los usuarios de este producto se encuentran fuera de nuestro conocimiento y control, siendo siempre responsabilidad última del usuario tomar las medidas necesarias para adecuarse a las exigencias legislativas en cuanto a manipulación, almacenamiento, uso y eliminación de productos químicos. La información de esta ficha de seguridad únicamente se refiere a este producto, el cual no debe emplearse con fines distintos a los que se especifican.

- FIN DE LA FICHA DE SEGURIDAD -